



DECRETO ALCALDICIO N° 77 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA.
REQUINOA 09.01.2018

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Formulario de pedido de fecha 08.12.2018, en el cual se solicita la adquisición de Insumos Quirúrgicos (sabanillas) por Convenio Marco, por el mes de enero de 2018.

El Decreto Alcaldicio N° 3172 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa año 2018.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

AUTORICESE, Orden de Compra por la adquisición de Insumos Quirúrgicos (sabanillas) , por Convenio Marco por el mes de enero de 2018, al siguiente proveedor como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. RUT 96.556.940-5

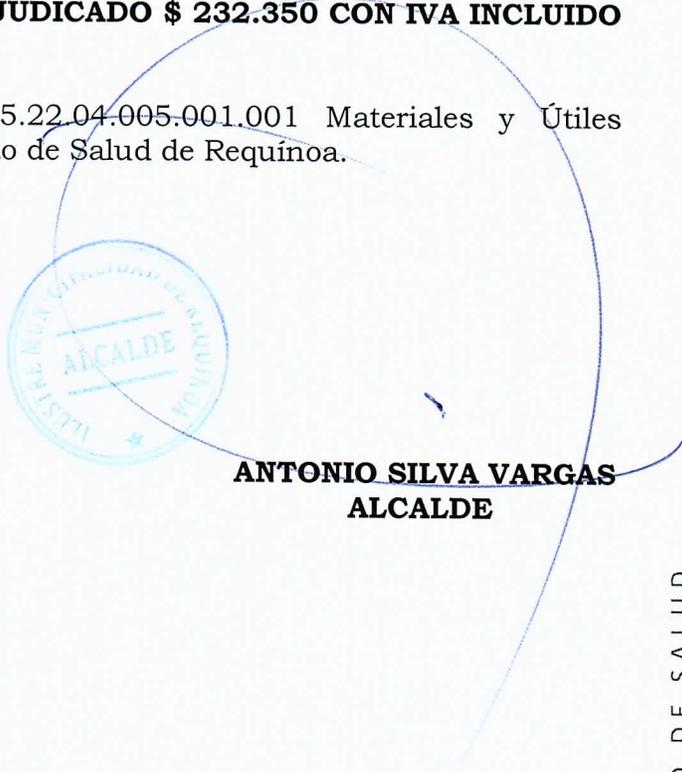
\$ 232.350

TOTAL ADJUDICADO \$ 232.350 CON IVA INCLUIDO

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.005.001.001 Materiales y Útiles Quirúrgicos del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/GVB MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)